



A partir de hoy se pone en marcha el repetidor de Sa Miranda, que emitirá la señal de Televisión Digital Terrestre (TDT) en las zonas de Portossalè y la Savina, lo que permitirá mejorar la cobertura en estas zonas de sombra que presentaban muchas dificultades para la recepción de la TDT.

Este nuevo centro en Sa Miranda, es el primero de un total de tres centros que también están previstos ponerse en funcionamiento este mismo mes de marzo, concretamente en San Ferran (22 de marzo) para mejorar la cobertura de es Pujols y Punta Prima y es Cap de Barbaria (25 marzo), con la intención de ampliarla en Cala Saona y la zona oeste de es Cap.

A petición del Consell Insular de Formentera, Multimedia Illes Balears (MIBSAU) perteneciente al Govern de las Illes Balears, ha estado trabajando en la instalación de los nuevos repetidores, efectuando el estudio y la puesta en marcha de los módulos y las antenas que pondrán fin a los problemas existentes con la señal de la TDT.

Estos nuevos emisores de señal complementarán el repetidor de Sa Talaiassa, que desde su instalación en 2007 ha dado cobertura a toda la isla. La insuficiencia de potencia de esta torre de emisión fue objeto de una ampliación de potencia producida a instancias del Consell de Formentera en 2008.

Con la instalación de los nuevos repetidores que emiten en vertical, en la mayoría de los casos se podrá recibir señal de más de un repetidor a la vez y se recomienda que todos los domicilios direccionen las antenas en vertical hacia el emisor de señal más cercano. Sin embargo, en los primeros meses de emisión se podrían producir algunas interferencias puntuales derivadas de los ajustes que se irán haciendo en las antenas y que son habituales en este tipo de instalaciones.

Con el inicio de emisiones de los centros de San Ferran y es Cap de Barbaria en los próximos días, Formentera habrá pasado a disponer de uno a cuatro centros emisores de televisión en poco más de un año, lo que viene a mejorar de forma notable el mapa de centros de telecomunicaciones en la isla y permitirá acabar con una de las reclamaciones más frecuentes referente a las dificultades de visión de los canales de televisión local.

Recordemos que, para minimizar los problemas de recepción de la TDT, desde el Consell de Formentera se pidieron equipos de recepción de la señal vía satélite subvencionados por el Govern Balear, que permitían optar a esta solución a los domicilios con mayores dificultades en la recepción de la señal.

La instalación de los repetidores en tres puntos del territorio insular es fruto de la firma de un convenio de colaboración con la Conselleria de Innovación y Nuevas Tecnologías del Govern Balear a finales del 2009, valorado en 360 mil euros, y que ha sido subvencionado por el Govern Balear y parcialmente por el Gobierno Central, con los fondos del Plan Avanza.

Televisión Digital Terrestre

El apagón analógico se produjo el día 30 de junio de 2009 en Formentera, Ibiza y Menorca dando la entrada a la Televisión Digital Terrestre de forma generalizada.

Este cambio tecnológico fue impulsado por el Ministerio de Fomento en 4 fases diferentes, agrupando conjuntos de diferentes ciudades y Comunidades Autónomas, y tiene como partida un Plan de impulso a la Televisión Digital Terrestre aprobado en 2004 por el Estado y que derivó en el Real Decreto 944/2005 de 29 de julio, por el que se aprobó el Plan Técnico Nacional de Televisión Digital Terrestre.

Las ventajas principales que ofrece la televisión digital terrestre son, a nivel tecnológico, pasar de 1 a 4 canales televisivos para cada frecuencia UHF, un mayor número de canales, buena parte de ellos gratuitos, una mejor resolución de imagen y sonido, como emisiones en formato panorámico, la incorporación de un menú multi pantalla, tecnología para la accesibilidad a la información de personas invidentes o con problemas auditivos y acceso a servicios interactivos, entre otras ventajas.

Con la intención de preparar y apoyar a las instituciones locales, la dirección general de Nuevas Tecnologías e Innovación del Govern Balear en 2009, puso en marcha un programa de comunicación de alcance autonómico para coordinar el apagón analógico en el conjunto de las Illes Balears. Este programa se ejecutó a través de la empresa pública Multimedia Illes Balears, la cual tiene la encomienda de velar por la cobertura, recepción y difusión de la TDT.